



## SOLICITUD COMUNICACIÓN AMBIENTAL O DE CAMBIO DE TITULARIDAD

### DATOS EL / LA SOLICITANTE

Apellidos y nombre		
DNI/CIF	Domicilio a efectos notificaciones	
Localidad	Provincia	Código Postal
Teléfono	E-mail	
EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:		
<input type="checkbox"/> Interesa aviso e_mail <input type="checkbox"/> Interesa aviso telefónico		

### DATOS DE LA ACTIVIDAD

1. COMUNICACIÓN AMBIENTAL     2. CAMBIO TITULARIDAD COMUNICACIÓN AMBIENTAL

A Ubicación en Polígono Comercial <input type="checkbox"/>	B Fuera de Polígono Comercial <input type="checkbox"/>
Emplazamiento (calle / plaza y número)	
Titular actual	
Domicilio (calle / plaza y número)	Teléfono
Localidad	Provincia
Código Postal	
Superficie local destinada a la actividad m <sup>2</sup>	

Que el/la solicitante presenta la comunicación ambiental referida a la instalación de la actividad que se pretende desarrollar en este municipio, la cual no se encuentra sujeta a licencia ambiental, por tratarse de una actividad que no tiene la consideración de calificada, conforme a lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley 2/2006, de 5 de mayo, de la Generalitat Valenciana, de Prevención de la Contaminación y Calidad Ambiental y artículos 70 y 71 del Decreto 127/2006, que desarrolla reglamentariamente dicha Ley.

Por lo expuesto

SOLICITA a tenor de los artículos 65 de la Ley 2/2006 y 71 del Decreto 127/2006, citados, se tenga por presentado este escrito, junto con la documentación que se adjunta, y, previa la tramitación correspondiente, se proceda a otorgar la correspondiente *comunicación ambiental* autorizando la instalación de la actividad solicitada. Entendiéndose cumplida con la recepción de la copia sellada de la presente instancia, de la presente instancia, la obligación de la administración de comunicar la información del plazo máximo para resolver el presente procedimiento, que será de 1 mes, y con efectos del silencio positivo, de acuerdo con el artículo 65.3 de la Ley 2/2006 y 71.5 del Decreto 127/2006; salvo lo previsto que la actividad incida en el ámbito de aplicación de la Ley 7/2002, de 3 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Protección contra la Contaminación Acústica, cuya D.A.3ª fija el silencio negativo; teniendo entrada en el área de Ordenación del Territorio, en la fecha de hoy; a partir de la cual se computarán los plazos y efectos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42 y siguientes de la LrJPA 30/1992; y en los términos del artículo 196 LUV y 491 ROGTU.

Alfàfar,                    de                    de 20

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alfàfar



DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN MEDIANTE COMUNICACIÓN AMBIENTAL Y APERTURA	
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de la Declaración Censal en la Agencia Tributaria del titular, para la actividad y emplazamiento solicitados.
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de D.N.I. o C.I.F. del titular. En Personas jurídicas fotocopia del C.I.F. y escritura de Constitución, y acreditación documental de la representación, en su caso.
<input type="checkbox"/>	Plano de emplazamiento del local (Se le facilitara en la Oficina Técnica Municipal - Ayuntamiento 2º piso).
<input type="checkbox"/>	Documento de Ingreso previo de la Tasa municipal, validado por Entidad Bancaria (Se le facilitara en el S.A.C.- Planta Baja).
<input type="checkbox"/>	MEMORIA TÉCNICA Y PLANOS, suscritos por técnico competente y visados por el Colegio Profesional correspondiente (dos unidades), adjuntando Certificado de compatibilidad de la actividad con el PGOU.
<input type="checkbox"/>	Certificación técnica acreditativa de que las instalaciones y la actividad cumplen todos los requisitos ambientales exigibles y demás requisitos preceptivos, de acuerdo con la normativa aplicable para el cumplimiento de los objetivos de la Ley 2/2006, de 5 de mayo, de Prevención de la contaminación y Calidad Ambiental.

DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR LA SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULARIDAD COMUNICACIÓN AMBIENTAL ACTIVIDAD INOCUA	
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de la Licencia Anterior
<input type="checkbox"/>	En el supuesto de Personas Jurídicas, fotocopia escritura de la citada Persona Jurídica que pretende el cambio de titularidad
<input type="checkbox"/>	Justificante pago autoliquidación Tasa Cambio titularidad de la licencia municipal correspondiente a la actividad de referencia
<input type="checkbox"/>	Documento de conformidad suscrito por el anterior titular

Independientemente de la documentación señalada, en su caso, *el técnico municipal* en aplicación de la legislación vigente, *podrá requerir otra documentación necesaria*, que, según su criterio, sea indispensable para completar el expediente.

Los datos por Vd. facilitados serán incluidos en un fichero titularidad del Ayuntamiento de Alfàfar, cuya finalidad es la gestión urbanística, dentro de la cual comprende la concesión o denegación de la licencia, autorización o permiso manifestado a través del presente documento.

Asimismo, informamos que sus datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades o autoridades públicas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en cualesquiera supuestos amparados por la legislación vigente.

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, bien enviando una solicitud por escrito, acompañada de una fotocopia de su DNI, dirigida al Ayuntamiento de Alfàfar sito en la Plaza País Valencià, 1, Código Postal 46910 de Alfàfar (Valencia) o bien mediante la entrega personal de la solicitud ante el Ayuntamiento con la exhibición del D.N.I original.



## MANUAL DE AYUDA PARA LA CONFECCIÓN DE LA MEMORIA TÉCNICA EN LA COMUNICACIÓN AMBIENTAL (ACTIVIDADES INOCUAS)

### 1. MEMORIA DESCRIPTIVA.

#### 1.1 Titular de la actividad.

#### 1.2 Objeto de la actividad.

Deberá comprender datos relativos a la descripción de la actividad a desarrollar, recursos humanos y materiales, mobiliario, almacenamiento, tipos y cantidades, combustibilidad de los mismos, instalaciones sanitarias, electricidad, fontanería, telefonía, climatización, otras. Servicio que se presta, procesos de producción manual, mecánico, químico, otros. Maquinaria, herramientas. Cualquier otra incidencia que por las características de actividad o del local se estime conveniente destacar.

#### 1.3 Descripción del local donde se pretende desarrollar la actividad. Emplazamiento, situación respecto al edificio donde se ubica, usos de los locales colindantes, año de construcción del edificio, superficie, usos de las distintas dependencias y, en su caso, datos relativos a la concesión de la licencia de obras concedida para la adaptación del local al uso al que se pretende destinar.

#### 1.4 Régimen Jurídico de las Comunicaciones Ambientales:

1.4.1 - Artículos 65 de la Ley 2/2006 y 71 del Decreto 127/2006.

1.4.2 - En su caso, la Ley 7/2002, de 3 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Protección contra la Contaminación Acústica, y Disposición Adicional 3ª que fija el silencio negativo.

1.4.3 - Con carácter general y urbanístico: artículos 196 LUV 16/2005 y 491 ROGTU 67/2006.

#### 1.5 Anexos justificativos referentes a la inocuidad de la actividad.

1.5.1 Instrucción 1/83 de Consellería y Gobernación de 10 de enero de 1983.

Deberá justificar la inocuidad de la actividad en base a los parámetros de carga térmica, potencia y transmisión acústica que fija la instrucción como límites para considerarla inocua.

#### 1.6 Anexos de justificación de cumplimiento de la normativa que le es de aplicación.

1.6.1 Normas Urbanísticas del PGOU. Deberá justificar la adaptación del local al Plan General considerando entre otros el Régimen de Usos, alturas libres, condiciones del altillo, si lo hay, aseos, ventilaciones, de uso en sótano, circulación en interior del local comercial, accesos en locales de oficina, condiciones ambientales, habitabilidad, instalaciones de aire acondicionado (Según art. 28 y 30 del PGOU, se aportará Informe de Instalador autorizado por Consellería de Industria (debiendo adjuntas justificación de estar en posesión de dicho título) o bien Informe de Facultativo competente, indicando las características técnicas del



equipo ( frigorías, kilocalorías, potencia eléctrica, nivel sonoro, sistema de recogida de agua condensada..etc) y las condiciones del montaje, así como plano de ubicación de los equipos)

1.6.2 C.T.E. R. D. 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de Edificación.

1.6.3 Ley 7/2002 de 3 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Protección contra la Contaminación Acústica. y normas que lo desarrollen. Potencias de motores, instalación de aire acondicionado, etc. Cumplimiento.

1.6.4 Ley 1/98 de 5 de mayo de 1998 de Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y de la Comunicación, Decreto 39/2004, de 5 de marzo que desarrolla la Ley 1/1998 de 5 de mayo de la Generalitat, Orden de 25 de mayo de 2004 que desarrolla el Decreto 39/2004 de 5 de marzo de 2004 en materia de accesibilidad en la edificación de Pública Concurrencia.

1.6.5 Ordenanza de Seguridad e Higiene en el trabajo de 9 de marzo de 1971 y Real Decreto 486/97 de 14 de abril de 1997 que la modifica en parte de su articulado, y toda la reglamentación sanitaria que le sea de aplicación en función del tipo de actividad.

1.6.6 Descripción Instalación Baja Tensión, de acuerdo con el Real Decreto 842/2002 que aprueba Reglamento para Baja Tensión.

## **2. ANEXO PLANOS**

- 2.1 Emplazamiento.
- 2.2 Planta/as Distribución.
- 2.3 Planta/as CPI.
- 2.4 Planta/as Instalaciones.
- 2.5 Sección/es.
- 2.6 Alzado/s.

## **3. PRESUPUESTO**

## **4.GENERALIDADES A CONSIDERAR**

4.1 La documentación técnica descrita deberá ser suscrita por técnico competente y visada por el Colegio Profesional correspondiente.

4.2. Esta información tiene un carácter general y orientativo por lo que podrá ser necesaria la aportación de otros datos complementarios, en función del tipo de actividad cuya licencia se solicita.